

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**6113** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso administrativo número 2008/01310 interpuesto por D. Juan Orts Llorca contra resolución de 8 de noviembre de 2006, del Secretario General de Transportes.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a D. Juan Orts Llorca en nombre y representación de La Antonieta, S.C.V. el acto siguiente:

“Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el expresado recurso de alzada interpuesto por D. Juan Orts Llorca contra resolución del Secretario General de Transportes, de fecha 8 de noviembre de 2006, que sancionaba al mismo con multa de 3.000 euros, por la infracción de carácter muy grave prevista en el apartado 3.f) del artículo 116 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Expediente nº 05/111/0487), la cual procede confirmar en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación.”

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 2009.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A090011712-1